



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión extraordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: jueves 1 de febrero de 2024	Hora: 11:10 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la propuesta de reforma de los artículos 3, 4, 14, 19, 21, 22 y 23 del “Reglamento del Proceso para la Designación de Rector del Instituto Tecnológico de Sonora”.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Fecha de compromiso:
Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 36 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la propuesta de reforma de los artículos 3, 4, 14, 19, 21, 22 y 23 del “Reglamento del Proceso para la Designación de Rector del Instituto Tecnológico de Sonora”.		
Con fundamento en los artículos 8, 9 fracción II y 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; artículos 22 y 23 fracción I de su Reglamento General; artículos 31, 32 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora; y en cumplimiento con el artículo 48 del Reglamento del Proceso para la Designación de Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, se somete a aprobación el dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la propuesta de reforma de los artículos 3, 4, 14, 19, 21, 22 y 23 del “Reglamento del Proceso para la Designación de Rector del Instituto Tecnológico de Sonora”, presentado al pleno en esta sesión extraordinaria. Esta reforma entrará en vigor a partir de esta fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo. Se aprueba por mayoría calificada con 32 votos a favor, 5 abstenciones y 3 en contra.		

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 1 de febrero de 2024 a las 13:41 hrs.